



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Número de acta: 002

Fecha: 14 de noviembre de 2022

Sesión: 002

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:00 quince horas del día 15 tres de noviembre de 2022, en la Sala de Órganos Colegiados del SEA de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, ubicada en Avenida Venustiano Carranza 990, Int. 4 A, Colonia Moderna, San Luis Potosí, S.L.P. en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**, los ciudadanos **Arq. Laura Moreno Martínez**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; **Lic. Ma. Eugenia Reyna Mascorro**, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; **Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz**, Contralor General del Estado; **Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**, Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí y **Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga**, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, asimismo se da cuenta de la asistencia del **Mtro. Roberto Moreno Herrera**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, para celebrar sesión extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en seguimiento a la solicitud de sesión hecha por la **Arq. Laura Moreno Martínez**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, mediante oficio **CPC-SLP-06/2022** al **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, con fundamento en el artículo 30 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se convocó a sesión ordinaria el día 08 ocho de noviembre de 2022 en la fecha señalada en el calendario de sesiones aprobado, misma que fue debidamente comunicada a los integrantes del Comité Coordinador el mismo día, y que se agrega como apéndice a la presente acta; sesión que se desarrolló estando presentes los integrantes del Comité Coordinador, implementando medidas de salud y sana distancia por la enfermedad conocida como COVID-19, bajo el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación Avances del Sistema Nacional Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción a cargo del **Mtro. Roberto Moreno Herrera**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
4. Asuntos generales
5. Clausura de sesión



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Previo al desahogo al desahogo del orden del día la **Arq. Laura Moreno Martínez**, con fundamento en los artículos 37 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 16 sexto párrafo del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, cede la conducción de la sesión al secretario técnico, **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**.

1. Pase de lista y verificación del quorum

En este acto, el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, en su carácter de secretario del Comité Coordinador, procede al pase de lista respecto de los titulares de los entes públicos a quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, **Arq. Laura Moreno Martínez**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, **PRESENTE**; **Lic. Ma. Eugenia Reyna Mascorro**, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, **PRESENTE**; **Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga**, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, **PRESENTE**; **Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz**, Contralor General del Estado, **PRESENTE**; **Lic. Jesús Javier Delgado Sam**, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, **AUSENTE**; **C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez**, Encargada del despacho de la Auditoría Superior del Estado, **AUSENTE**; y **Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga**, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, **PRESENTE**; resultando que se encuentran presentes **cinco** de siete integrantes de dicho Órgano Colegiado en términos del numeral 30, tercer párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí, se declara que existe quorum y tomarán por válidos y legales todos los acuerdos que derivado de la sesión se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido el Secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, procede a dar lectura al orden del día, como **punto número uno**, Pase de lista y verificación del quorum; **punto número dos**, Lectura y aprobación del orden de día; como **punto número tres**, Presentación Avances del Sistema Nacional Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción a cargo del **Mtro. Roberto Moreno Herrera**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; como **punto número cuatro**, Asuntos Generales; como **punto número cinco**, Clausura de sesión. Acto seguido, el secretario del Órgano de Gobierno **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, somete a votación el orden del día, pide manifestarse a favor o en contra, con **siete** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

3. Presentación Avances del Sistema Nacional Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción a cargo del Mtro. Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

El Secretario del Comité Coordinador **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, agradece la presencia del **Mtro. Roberto Moreno Herrera**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, anunciando el tema que va a compartir en este órgano colegiado, **interviene el Mtro. Roberto Moreno Herrera**, manifestando su agradecimiento a los



integrantes del Comité Coordinador y al Secretario Técnico del mismo por permitirle presentar Presentación Avances del Sistema Nacional Anticorrupción y la Política Nacional Anticorrupción, manifestando que en esta segunda etapa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, ha entablado conversaciones con el Comité Coordinador y el Comité de Participación Ciudadana para darle un segundo respiro al Sistema, después de los rumores en los medios de comunicación sobre la desaparición de la Secretaría Ejecutiva, soy un convencido que es una herramienta que se puede mejorar normativamente pero que ahorita hay que usarla.

Continuando con su exposición manifiesta que hace tres años se pusieron a disposición del Comité Coordinador unos lineamientos sobre la Asamblea Nacional, de los cuales hubo posiciones encontradas, y cuando llegue una de mis propuestas fue recuperar esta Asamblea Nacional, por ser un faltante normativo, encontrando buen espacio y disposición del Comité Coordinador. Desde la Secretaría Ejecutiva se le propuso al Comité Coordinador nos lineamientos, los cuales fueron retroalimentados y trabajados en conjunto con enlaces que designaron del propio órgano colegiado, realmente se apropió del instrumento el Comité Coordinador y tuvimos dos sesiones con cada enlace y dos sesiones globales con todos los enlaces, afortunadamente el 5 de octubre del año en curso se aprobaron los lineamientos por unanimidad para celebrar la sesión de la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción, la cual queda en 35 votos, es decir, 32 Sistemas Estatales Anticorrupción, más el Comité Coordinador Nacional, más el Comité de Participación Ciudadana y el Sistema Nacional de Fiscalización.

En seguimiento a su presentación, manifiesta que una vez aprobados los lineamientos, el siguiente paso es instalar la Asamblea, nosotros teníamos hasta el 08 de noviembre para convocar, lo cumplimos, se le hizo llegar a cada Presidente el orden del día oficial, obviamente con copia a las Secretarías Ejecutivas, aunque no somos parte del Sistema Nacional Anticorrupción el compromiso con el Comité Coordinador fue organizarla, y hay dos rutas, la normativa que ya se cumple con la convocatoria y el otro es una tarea muy fuerte que me dejó el Comité Coordinador que consiste en que sea evento político, si nos vamos a jugar la asamblea nacional, queremos que sea un evento muy inclusivo, queremos escuchar a los Sistemas Estatales Anticorrupción, queremos que estén presentes, y queremos hacerlo como un relanzamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, los dos puntos eran no le llames primera Asamblea Nacional y lo otro es que participen los demás poderes, entonces se enviaron invitaciones a los representantes de los tres poderes. Adicionalmente se van a invitar a las y los gobernadores de las 32 entidades federativas, para ello hablamos con la CONAGO y se hará llegar invitación por conducto de los Sistemas Locales.

Además manifiesta que se espera un aforo de más de 800 personas y la sede será el Teatro Julio Castillo en el Campo Marte, toda vez que se además de los Sistemas Estatales Anticorrupción se está invitado a cámaras empresariales, sociedad civil y academia a nivel nacional. Y el orden del día es muy sencilla, tratara de la instalación de la asamblea, el siguiente punto lo hablara el presidente del Comité de Participación Ciudadana con sus homólogos para proponer una nueva sede para la Asamblea y en asuntos generales se va a hacer un exhorto a la Secretaría Ejecutiva Nacional para que emita toda la normativa secundaria y alcances para



fortalecer la Plataforma Digital Nacional, pero es una recomendación nada más para la Secretaría Nacional.

El Mtro. Roberto Moreno Herrera manifiesta que lo relevante de la Asamblea Nacional es que una vez instalada, ustedes en los siguientes meses pueden solicitar cualquier punto en el siguiente y además en los lineamientos se establecen grupos técnicos, es decir pueden decir que desde los fiscales anticorrupciones se quiere determinado grupo. Estos grupos les abre una ventana muy grande para abonar más a la Política Estatal Anticorrupción, en ese contexto en días siguientes se les estará haciendo llegar la invitación y los esperamos el 8 de diciembre en la Asamblea.

Interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** agradeciendo una vez más su presentación, de igual manera pregunta si alguno de los integrantes del órgano de gobierno tiene algún comentario que realizar, sin que haya alguno al respecto.

4. Asuntos Generales

No se tienen asuntos generales, por lo que se continua con el desarrollo de la sesión.

5. Clausura de sesión

Concluido el orden del día, hace uso de la voz la **Arq. Laura Moreno Martínez**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos, del día 14 catorce de noviembre del 2022 dos mil veintidós, dando la misma por terminada.

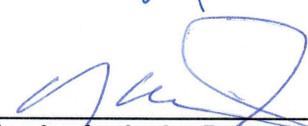
Se levanta la presente acta que consta de 5 (cinco) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.

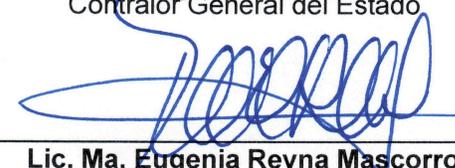
FIRMAS

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ


Arq. Laura Moreno Martínez
 Presidenta del Comité Coordinador


Lic. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz
 Contralor General del Estado


Lic. Jesús Javier Delgado Sam
 Consejero de la judicatura
 del Poder Judicial del Estado


Lic. Ma. Eugenia Reyna Mascorro
 Magistrada presidenta del Tribunal Estatal
 de Justicia Administrativa de San Luis Potosí



Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga
Fiscal especializado en delitos
relacionados con hechos de corrupción

Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción de
San Luis Potosí, que levanta el acta y da fe.

La presente hoja No. 5 (cinco) forma parte integral de Acta de la Sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí, el día 14 de noviembre de 2022.